



MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS

CHIMALTENANGO, GUATEMALA



EL INFRASCRITO ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO, - - - - -

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad De Parramos, Departamento De Chimaltenango, es una institución pública, por tanto, esta fuera del ámbito de aplicación del numeral 25 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala que literalmente establece: *"En caso de las entidades no gubernamentales o de carácter privado que manejen o administren fondos públicos deben hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos"*. - - - - -

Y para los usos que convenga, extendiendo firma y sello la presente constancia en el municipio de Parramos, departamento de Chimaltenango, el treinta y uno de enero de dos mil veintitres.


MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS
CHIMALTENANGO
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Angel José Rodríguez Matz'ir

***Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Parramos, Chimaltenango, Guatemala.***

 **7839 - 5957**
 **www.muniparramos.gob.gt**
 **municipalidad.parramos2020@gmail.com**
 **Municipalidad de Parramos**

**Parramos
florece!**

ADMINISTRACIÓN 2020-2024